



PROCESO DE REPARACIÓN.

Williamson Balfour Motors SpA. representante exclusivo de BMW en Chile, indicamos cual es el procedimiento que se debe hacer en caso de un siniestro. de acuerdo a los siguientes términos:

- **En caso de un siniestro.**

1. Si el vehículo quedo inmovilizado, llama a la grúa de tu aseguradora, tienes un plazo de 10 días para denunciar tu siniestro.
2. Completar los datos en la plataforma de la aseguradora, debes contar con tu cedula de identidad y licencia del conductor.
3. En un plazo máximo de 24 horas asignaran un liquidador y taller BMW, posterior a eso agenda el ingreso de tu vehículo al taller.
4. Recuerda dejar en la guantera una copia de la cédula del conductor, padrón del vehículo y licencia al día.

5. Una vez que ingresa el vehículo al taller recibirás una notificación con la recepción del auto en 48 horas hábiles, luego te contactara para entregar información si se autoriza reparación del vehículo o en caso de daños mayores se evaluara para determinar si corresponde a pérdida total.

• **Los pasos que realiza el taller con tu BMW.**

1. Traslado de su vehículo hacia nuestra planta de Body&Paint ubicada en el centro logístico en la comuna de San Bernardo, Santiago.
2. Inspección de su vehículo y evaluación de cobertura por parte de su compañía aseguradora (Forma remota)
3. Confección del presupuesto de trabajo desde 3 a 7 días hábiles aprox. Según magnitud de daños (desarme y evaluación mecánica en caso de que sea necesario)
4. Envío del presupuesto al liquidador asignado por su compañía de seguros.
5. Autorización del presupuesto por medio de una orden de reparación, la que detalla los trabajos aprobados por su compañía aseguradora.
6. Solicitud de repuestos en el caso fuese necesario. (Inicio de proceso de importación si corresponde)
7. Ingreso de su vehículo a reparación.